



Uso y abuso de tabaco, alcohol y otras drogas



Dra. Grisel Rivera Villafañe, Ed.D., Ph.DE., MSN

Recinto Universitario de Mayagüez

11 de diciembre de 2019

Secretaria Auxiliar del Instituto de Desarrollo Profesional



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

REFLEXIÓN



Objetivos del taller:

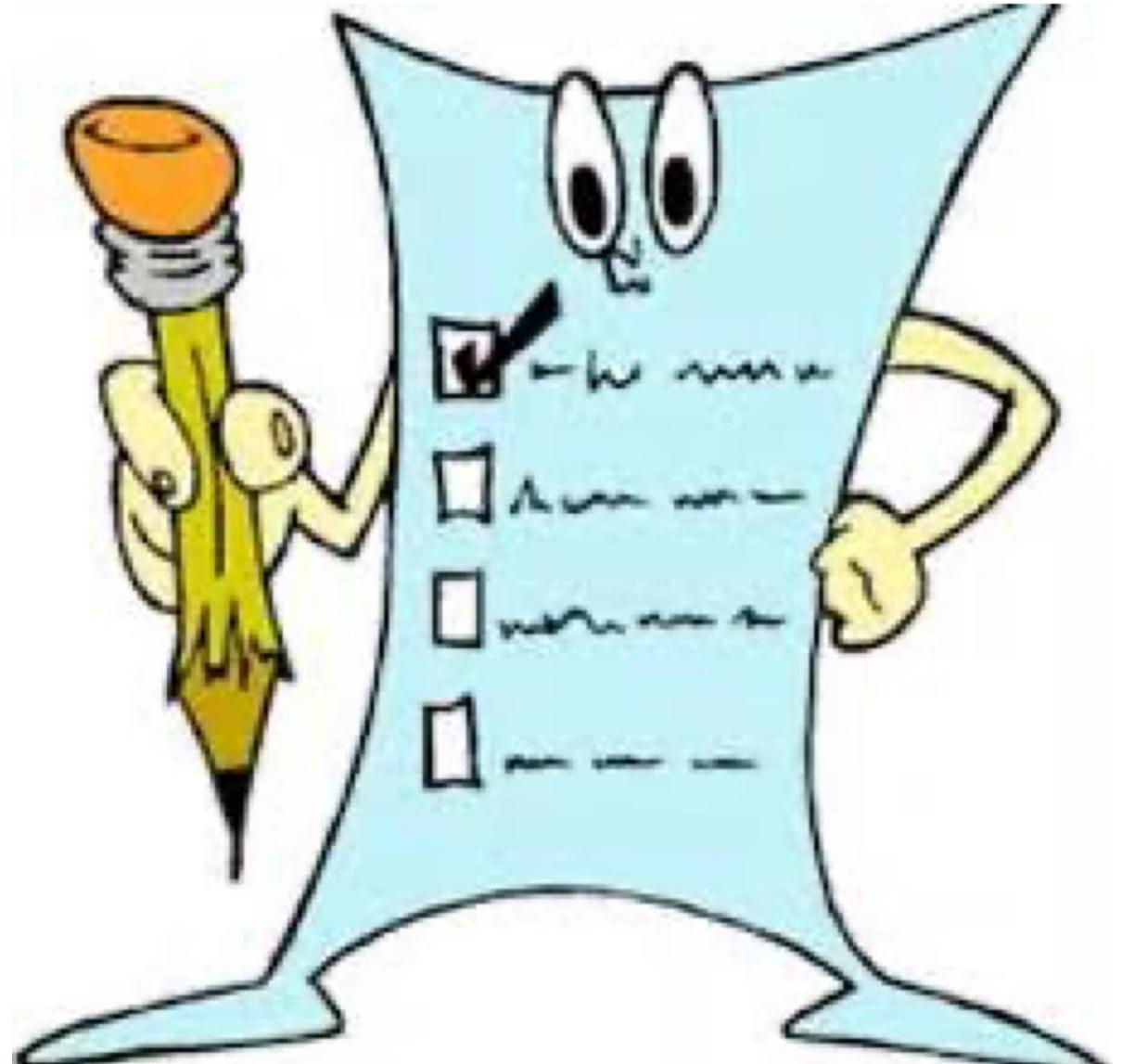
- Analizar los efectos adversos del uso del tabaco, el consume excesivo del alcohol y otras drogas adictivas.
- Desarrollar estrategias educativas para la prevención del uso del tabaco, drogas y alcohol.
- Describir los tres niveles de prevención de sustancias controladas, el consume de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Crear actividades educativas para ser utilizadas en la sala de clases con los estudiantes.
- Evaluar los aspectos legales que inciden en las personas que utilizan tabaco, drogas y alcohol.





Pre-prueba

10 minutos



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



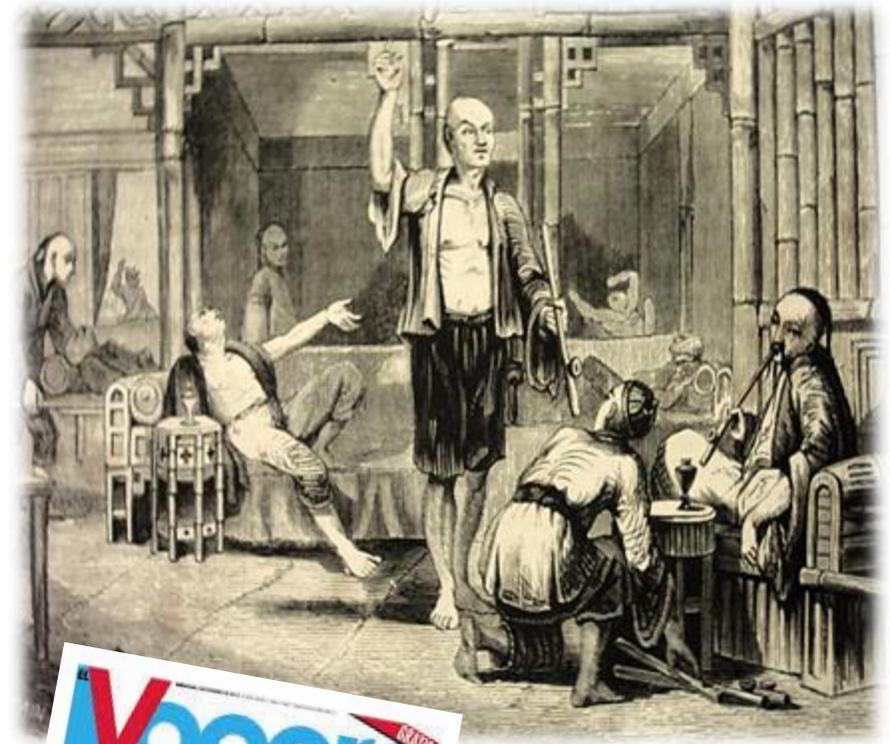
Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Un poco de historia



- En las primeras civilizaciones ya hay pruebas de que el hombre conocía los efectos de ciertas plantas (el opio), mariguana y las usaba. Desde siempre el ser humano ha consumido todo tipo de drogas por distintos motivos, religiosos, rituales, medicinales, hábitos o costumbres, por distracción...
- En la cultura occidental sólo desde hace algo más de 80 años se dictaron las primeras leyes contra las diferentes drogas. Algunas de ellas se prohibieron como el alcohol, que más tarde se hizo legal.
- El alcohol y tabaco a pesar de causar muchas muertes es legal y su uso está aceptado socialmente y regulado por la administración o gobierno.



Base Legal que implica al Departamento de Educación (DE) sobre la salud



- La educación en salud escolar integral enfatiza la importancia de esta disciplina académica, por lo que, se legislan y se aprueban leyes que imponen al Departamento de Educación la obligación de incorporar en sus ofrecimientos curriculares regular la enseñanza de salud escolar en las escuelas elementales, intermedias y superiores, bajo su jurisdicción.
- Ley 306 – 2000, Ley para Establecer Programa de Capacitación en Educación.
- Ley # 85 – 2018, Ley de Reforma Educativa del Departamento de Educación Público de Puerto Rico.
- Ley 93 – 2008, Ley para la Implantación de la Política Pública para la Niñez Temprana.





Estándares y Expectativas

- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental-emocional, socio-cultural y espiritual y no la mera ausencia de afecciones o enfermedad (OMS, 1988). Basado en este principio, el Programa adoptó cinco (5) áreas programáticas:

- ✓ salud física
- ✓ salud mental
- ✓ salud socio-cultural
- ✓ salud espiritual
- ✓ salud vocacional

Se integran en el estudio de los estándares por nivel.



Estándares por nivel del DE

- Crecimiento y desarrollo humano.
- Salud personal y seguridad.
- Sexualidad e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Prevención y control de la violencia.
- **Prevención del uso y abuso de tabaco, alcohol y otras drogas.**
- Nutrición y aptitud física.





ACTIVIDAD TORMENTA DE IDEAS

¿Qué son las Drogas?
¿Qué tipo de Drogas conoce?
¿Cómo se consumen?



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Según la OMS se considera "Droga" a toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.
- Una droga introducida en un organismo vivo, puede modificar una o más de las funciones de éste y que producen dependencia, tolerancia y síndrome de abstinencia. Pueden ser sustancias químicas naturales o sintéticas que alteran el funcionamiento del cuerpo cambiando sentimientos, percepciones y conducta.



¿Son las Drogas y el alcohol realmente un problema para los niños?



- En un estudio investigativo de la Universidad de Michigan en el 2016, a estudiantes de los grados 8,10 y 12 encontraron que la mayoría de los estudiantes (dos de cada tres) dijeron que bebían alcohol (mas de un sorbito) durante la escuela secundaria.
- El 26% de ellos lo hizo en octavo grado.
- La mitad de los estudiantes del 12 grado y uno de cada nueve estudiantes de 8 grado informaron haber estado ebrios al menos una vez en su vida.
- Mas de la mitad de los estudiantes en grado 12 y casi un tercio de los estudiantes en grado 10 dijeron que habían usado marihuana y fumado.



Drogas, qué son y qué tienen en común

Alcohol, Tabaco, Marihuana, Cocaína, Anfetaminas, Inhalantes, Nicotina, Heroína



CREAN ADICCIÓN

Duras

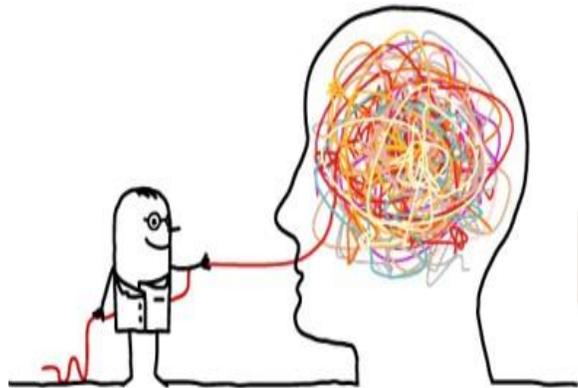
Blandas

Legales

Illegales

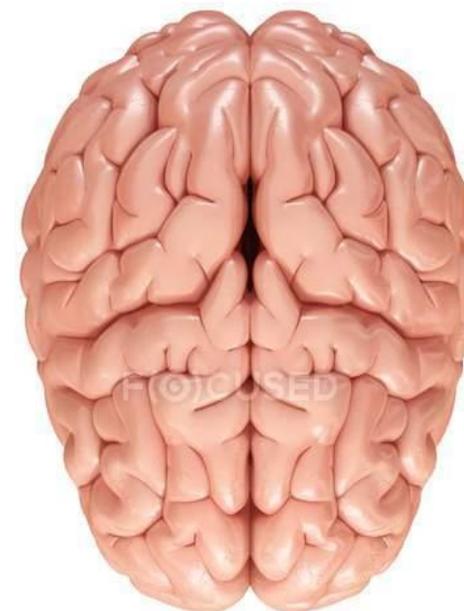
Tipos de drogas

T
O
D
A
S



Clasificación de las Drogas: ¿Cómo se consumen?

- INGERIDAS POR VIA ORAL
- FUMADAS
- INHALADAS
- ASPIRADAS
- INYECTADAS



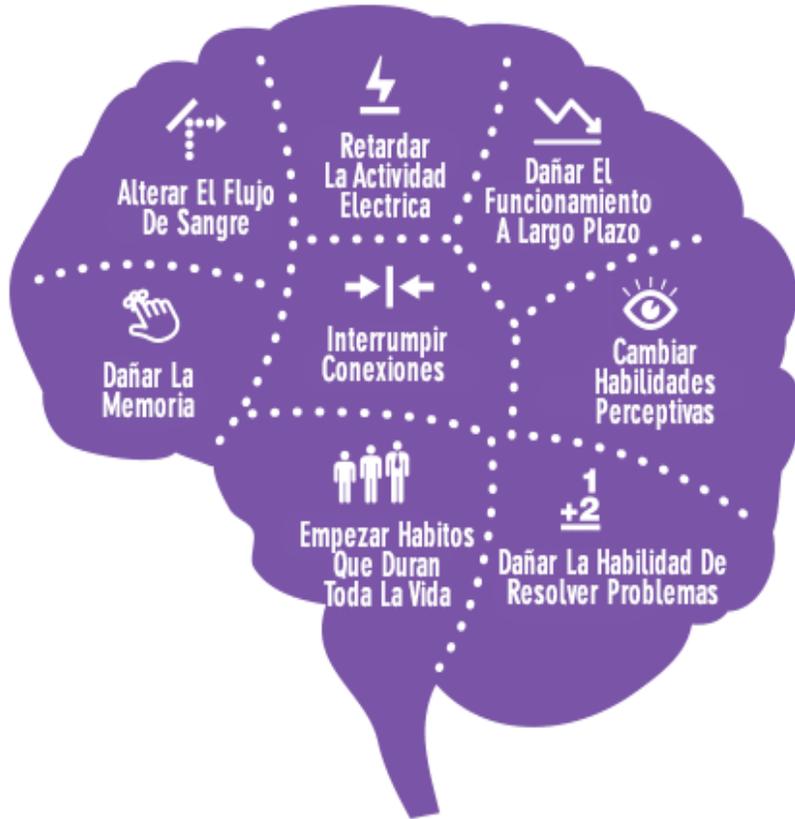
Todas tienen un destino final el cerebro. Y es ahí que se producen sus efectos.



Tipo de efecto que producen en nuestro cuerpo las drogas

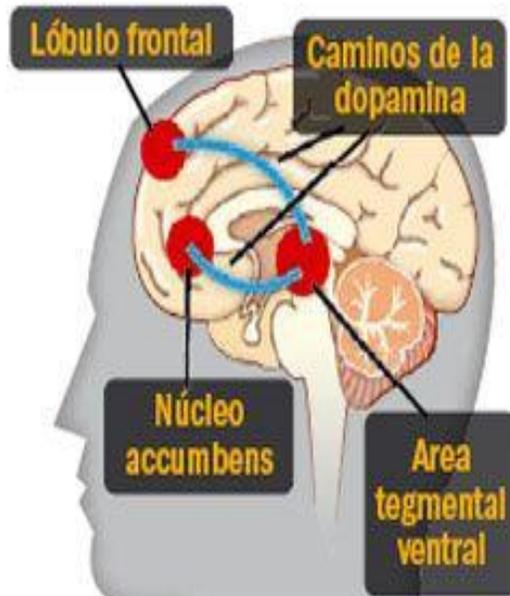


Cerebro y Funcionamiento



Las drogas actúan sobre el centro de placer del cerebro

Los caminos de la recompensa

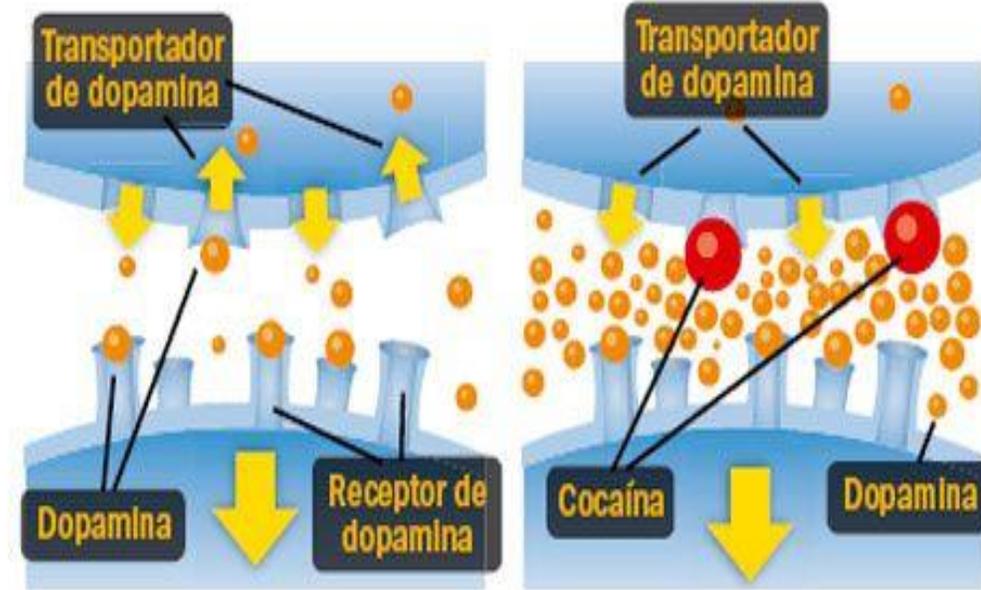


Infografía: G.R.

Este circuito cerebral es importante para las gratificaciones naturales, como la comida, la música y el arte.

Fuente: NIDA.

Todo las drogas de abuso incrementan la dopamina



La dopamina aumenta en respuesta a recompensas naturales, como la comida

Cuando se consume cocaína, el crecimiento de dopamina es exagerado y la comunicación se altera.





Conceptos Básicos

USO/ ABUSO/DEPENDENCIA





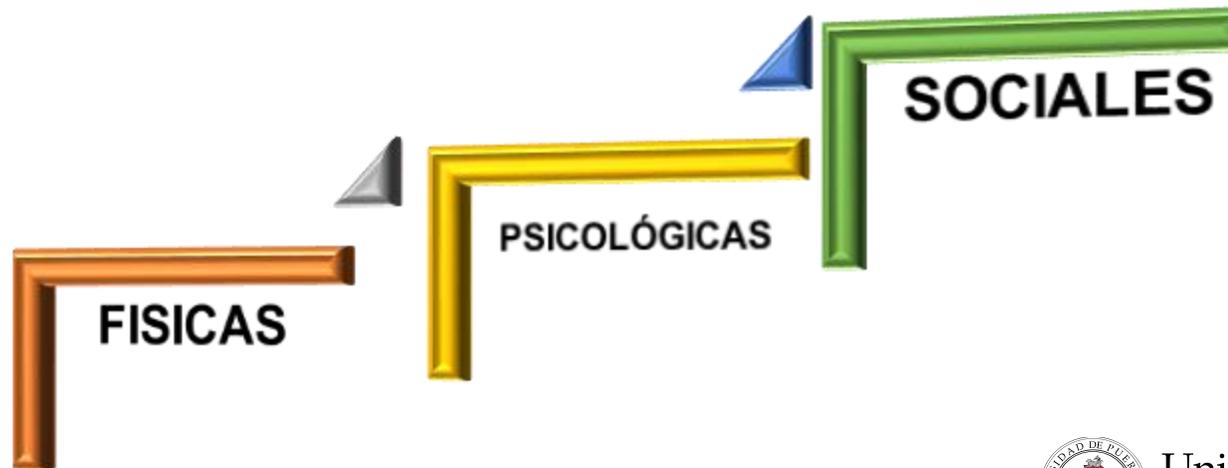
Uso:

- Entendemos por uso aquel tipo de relación con las drogas en el que, bien por su cantidad, por su frecuencia o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, no se detectan consecuencias inmediatas sobre el consumidor ni sobre su entorno.
- En la práctica es muy difícil definir un consumo como "uso", ya que son tantos los factores a considerar que lo que para el consumidor podría parecer un uso moderado, puede estar traspasando las fronteras del abuso para un observador neutral.



Abuso:

- Entendemos por abuso aquella forma de relación con las drogas en la que, bien por su cantidad, por su frecuencia y/o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o su entorno.
- **El abuso puede provocar diferentes tipos de trastornos:**



Del uso al abuso: 5 formas de consumir drogas

- Consumo experimental
- Consumo ocasional
- Consumo circunstancial
- Consumo habitual
- Consumo adictivo

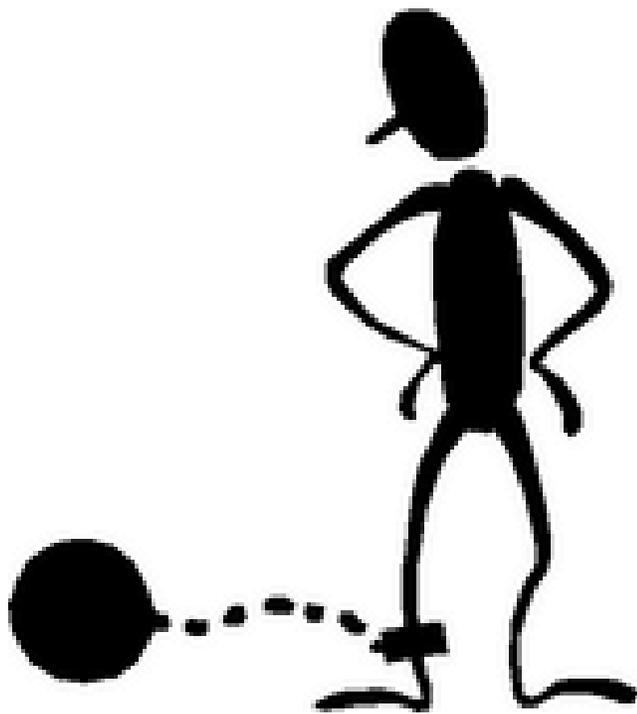


Tolerancia



- La **tolerancia** se produce cuando una persona consume una droga con regularidad y su organismo se habitúa a ella.
- Como consecuencia, se desarrolla un proceso **psicológico y físico** que hace necesario **aumentar la dosis** de forma progresiva para conseguir los mismos resultados o efectos que tenían al principio. También hablamos de tolerancia como la cualidad de una sustancia de que con el uso continuado y con la misma dosis, produce un efecto cada vez menor.
- Existen dos subtipos:
 - La **tolerancia cruzada**, que implica que cuando una persona ha desarrollado tolerancia a una droga, la hace extensiva también a todas las drogas de su mismo grupo o similares
 - La **tolerancia inversa**, que se da cuando con una dosis menor conseguimos el mismo o mayor efecto.

Dependencia



- **Es la necesidad de consumir la droga, la cual incluye una serie** de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos. El concepto genérico de dependencia integra tres dimensiones:
- Dependencia física
- Dependencia psíquica
- Dependencia social



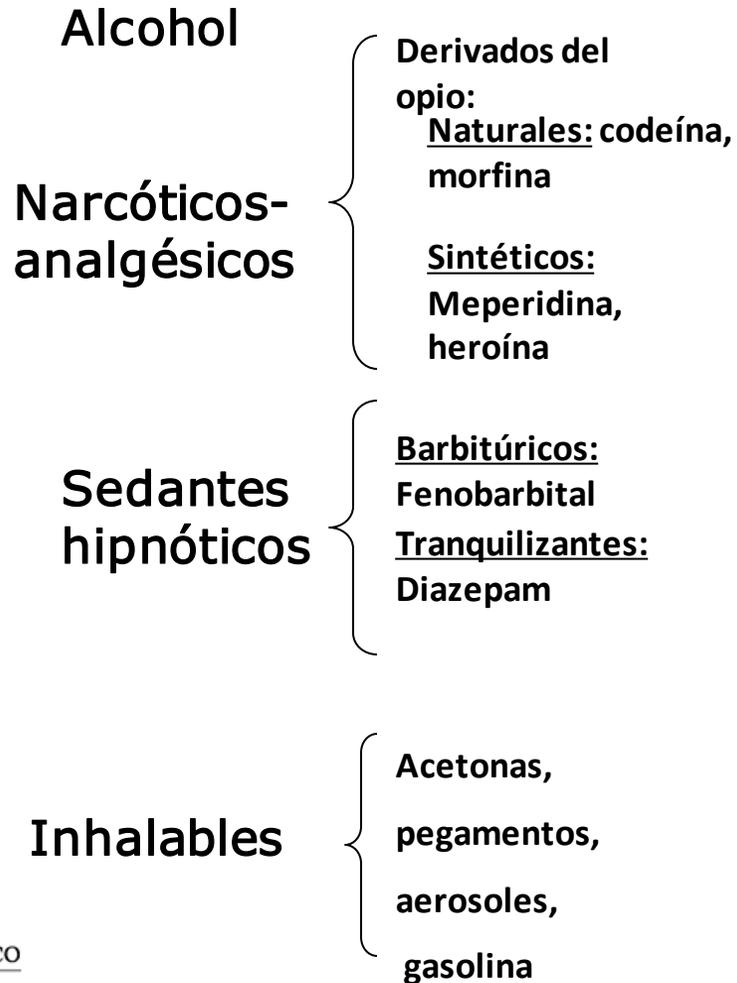
Abstinencia

- Es el conjunto de signos y síntomas de malestar de carácter físico y psíquico que aparecen cuando, de golpe, se interrumpe la administración de la droga a la que la persona había desarrollado dependencia.
- Las características de esta sintomatología van a depender de varios factores: ***tipo de droga, dosis, calidad de la droga, vía de administración, etapa en la que se encuentra el sujeto dentro de la adicción, etc.***

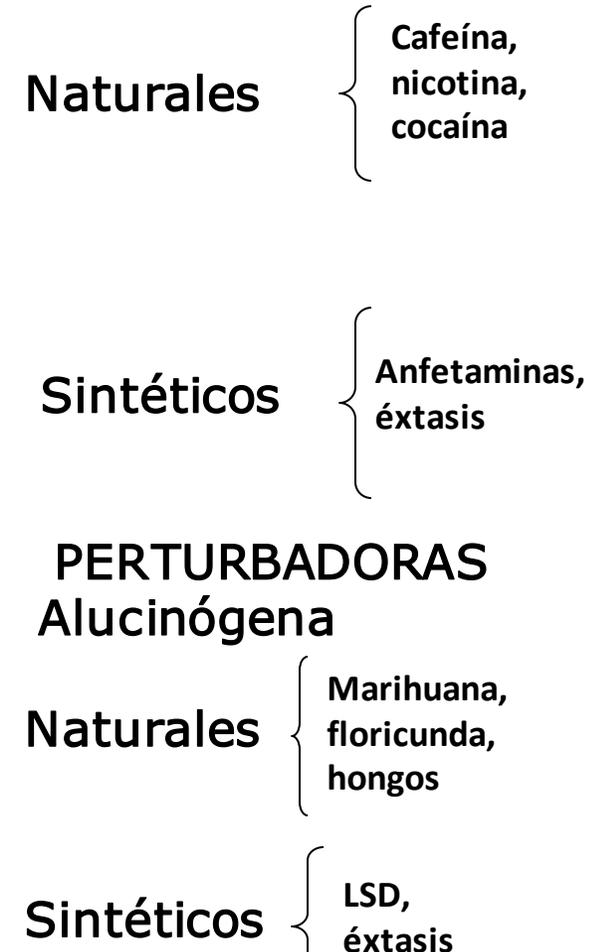


CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

DEPRESORAS



ESTIMULANTES





Nicotina

- Se encuentra en cigarrillos y otras formas de tabaco.
- Es muy adictiva al ser fumada eleva el riesgo de cáncer, enfisema, trastornos bronquiales y problemas cardiovasculares.



Alcohol

- Puede dañar el cerebro y la mayoría de los órganos.
- Las áreas cerebrales especialmente vulnerables a esta droga son la corteza cerebral, el hipocampo y el cerebelo.



Mariguana

- Puede dañar la memoria y el aprendizaje de corto plazo, la capacidad de concentración y la coordinación.
- Aumenta el ritmo cardíaco y puede perjudicar los pulmones, así como elevar el riesgo de desarrollar psicosis en personas vulnerables.



Inhalables

- Sustancias volátiles que se encuentran en muchos productos caseros, como pinturas, pegamentos y algunos aerosoles.
- Son extremadamente tóxicos y pueden dañar el corazón, los riñones, los pulmones y el cerebro.



Cocaína

- Estimulante que por la brevedad de sus efectos se suele consumir varias veces en una sola sesión.
- Puede provocar graves consecuencias médicas relacionadas con el corazón y los sistemas respiratorio, nervioso y digestivo.

Fuente: National Institute on Drug Abuse

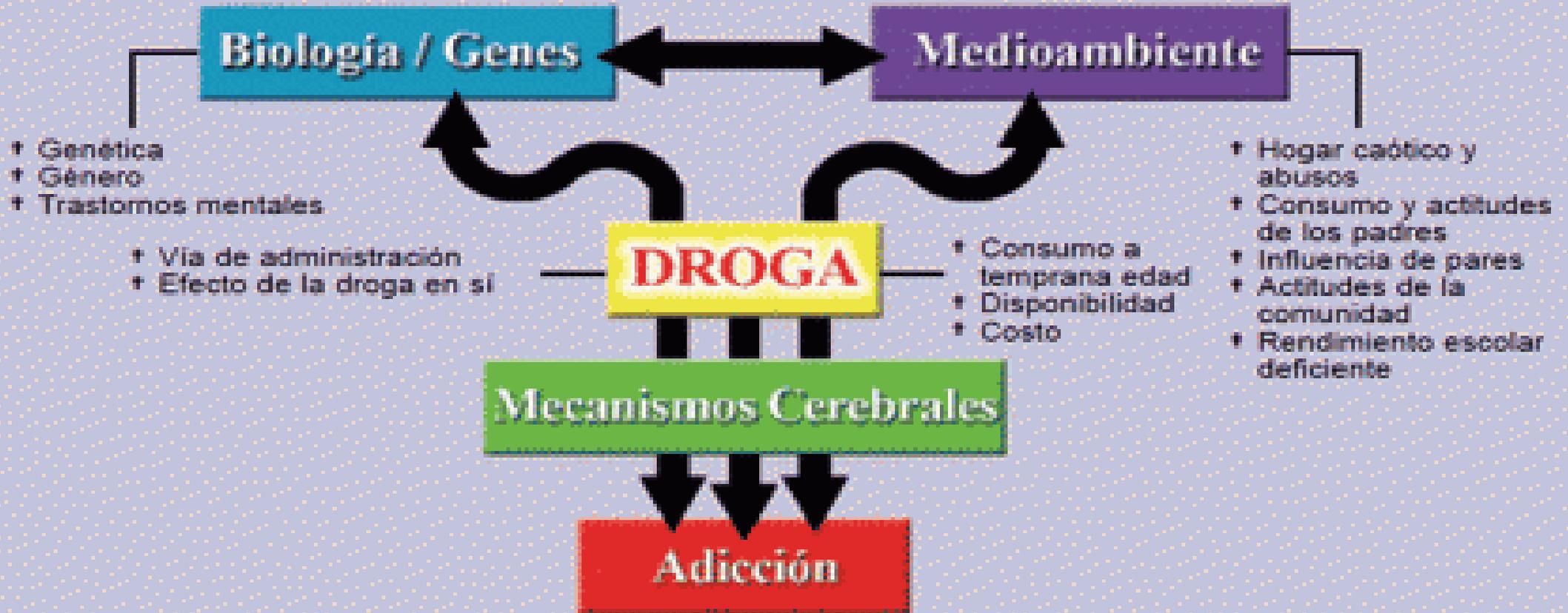


Para qué y porqué consumimos

- Por los efectos que tienen las sustancias.
- Para percibir una realidad distinta, alterada químicamente.
- Buscar nuevas sensaciones.
- Evadirnos de la realidad, te despeja, te relaja.
- Experimentar momentos. Manera de superarse.
- Para no sufrir, evadirme de la realidad.
- Integrarse.
- Pasar un tiempo.
- Sentirse mayor.



FACTORES DE RIESGO



Factores de riesgo

- ▶ Conducta violento en la infancia
- ▶ Inexistencia de supervisión parental
- ▶ Actitudes sociales deficientes
- ▶ Experimentación con las drogas
- ▶ Acceso de drogas en la escuela
- ▶ Pobreza

Factores de protección

- ▶ Autocontrol
- ▶ Supervisión y apoyo parental
- ▶ Relaciones positivas
- ▶ Competitividad académica
- ▶ Políticas contra las drogas
- ▶ Fuertes lazos en la comunidad

Fuente: National Institute on Drug Abuse



Impacto social

- Te alejan de tu entorno
- Los estudios empeoran
- Comportamiento agresivo
- Aumento de accidentes





ESTADÍSTICAS DE PUERTO RICO

¿Qué consumen los adolescentes?

- Datos estadísticos
 - Alcohol
 - Tabaco
 - Cannabis

¿A que edad comencé a beber?



LA DEPENDENCIA
A LAS DROGAS
EN PUERTO RICO



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



miver id a

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Actividad Educativa

Prototipo de joven que arriesga



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico



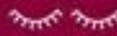


¿Qué es el alcohol?



¿QUÉ ES EL ALCOHOL?

Los signos de intoxicación por alcohol que ponen en riesgo la vida incluyen:

 No poder despertar

 Respiración lenta (*menos de 8 respiraciones por minuto*)

 Convulsiones

 Vómitos

 Respiración irregular (*10 segundos o más entre las respiraciones*)

 Hipotermia (*baja temperatura corporal*), piel azulada, palidez

¿Qué es una “porción estándar” de bebida alcohólica en los EE. UU.?



12 onzas de
cerveza
5 % de alcohol



8 onzas de licor
de malta
7 % de alcohol



5 onzas
de vino
12 % de alcohol



1.5 onzas de alcohol destilado
40 % de alcohol (80 grados)
p. ej., vodka, whisky, ginebra, ron

2

FUENTE: Instituto Nacional sobre el Abuso del Alcohol y el Alcoholismo

- El alcohol es la droga más consumida en la actualidad y la que menos se le considera como tal. Es una droga depresora que afecta el sistema nervioso central y la actividad del cerebro. Los medios de comunicación y la publicidad han logrado asociar la fiesta y el disfrute juvenil al consumo de alcohol y en general se piensa que si no se bebe la diversión es imposible.

- “Alcohol” es el nombre común de la sustancia química llamada alcohol etílico, ingrediente intoxicante en bebidas alcohólicas tales como: cerveza, vinos, licor (whisky, ginebra, ron y otros). Un trago se define como 1/2 onza de alcohol etílico puro. Los siguientes se consideran un trago.



¿Qué es el alcohol?



El **30,1%** de los chicos y chicas de 13 a 17 años que consumieron alcohol durante el último año, se olvidó lo que hizo después de tomar



V Encuesta Nacional a estudiantes de enseñanza media de 13 a 17 años sobre consumo de sustancias. Observatorio Argentino de Drogas. SECCIONAL Año 2011. Personas encuestadas: 90.000. www.mma.gov.ar Fuente: Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. EL SUPLENTE DE TODO TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD.

- Es un compuesto orgánico que contiene carbono, hidrógeno y oxígeno. Todo alcohol es intoxicante, causa aturdimiento y envenena. Hay diferentes tipos de alcohol, pero al que más hacemos referencia en esta unidad es al alcohol etílico.



Tipos de Alcohol

- Alcohol Etílico- Es el ingrediente activo de cualquier bebida. Es un líquido incoloro con olor débil, soluble en agua y altamente volátil. Tiene una gran capacidad para absorber el agua aún de la atmósfera. Por esta razón es muy difícil prepararlo en su forma pura (100%).



Tipos de Alcohol



- Alcohol Metílico- Es un líquido incoloro con olor agradable. Al ingerirlo produce una sensación quemante. Es altamente venenoso y no se elimina. Esto puede causar ceguera o la muerte.



Tipos de Alcohol

- Alcohol Butílico- Es el que utilizamos en la fabricación de perfumes.



Tipos de Alcohol



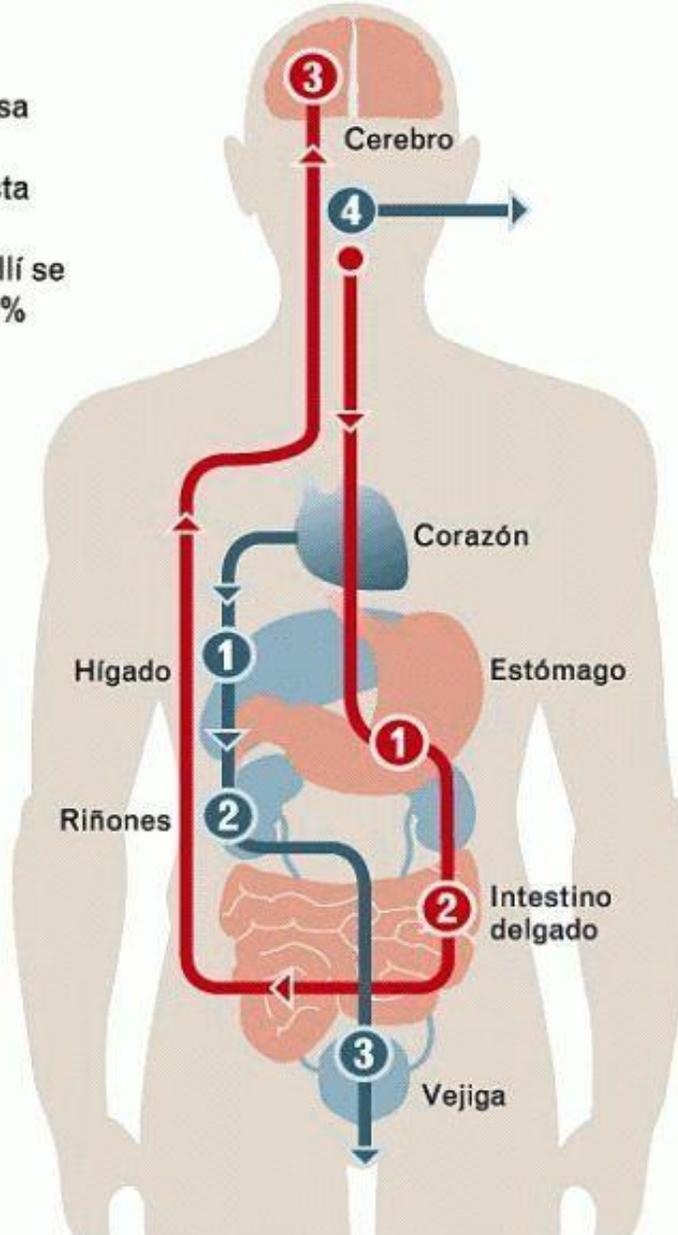
- Alcohol Isopropílico- Es el alcohol que se utiliza tópicamente para matar los gérmenes y es un ingrediente común en "Shampoo", jabones y limpiadores, entre otras cosas. El alcohol isopropílico causa enfermedad o incluso la muerte si se ingiere



EL ALCOHOL EN EL ORGANISMO

COMO SE ABSORBE

- 1** El alcohol pasa por el tubo digestivo hasta llegar al estómago. Allí se absorbe el 20% del alcohol ingerido
- 2** Luego, en el intestino delgado, se completa la absorción
- 3** La sangre, con alcohol, circula por el cuerpo y llega al cerebro.



COMO SE ELIMINA

- 1** El hígado metaboliza el alcohol a un ritmo constante
- 2** Los riñones recolectan las sustancias resultantes que son filtradas y luego enviadas a la vejiga
- 3** Aquí se almacena la orina, que es más abundante que la normal, luego será eliminada
- 4** Una mínima parte se elimina por exhalación



CONSECUENCIAS MAS GRAVES: Perdida de conocimiento.

- Retardar los reflejos.
- Dificultar el habla y el control muscular.
- Provocar la pérdida del equilibrio.
- Disminuir la agudeza visual y auditiva.
- Relajar y disminuir la ansiedad.
- Dificultar la capacidad de reacción.
- Desinhibir, provocar falsa sensación de euforia, locuacidad.
- Irritar las paredes del estómago e intestino.
- Provocar náuseas y vómitos por irritación y lesión de las paredes del estómago.
- Alterar la absorción de sustancias nutritivas necesarias para el organismo, especialmente las vitaminas B.
- Dilatar o expandir los capilares de la piel.

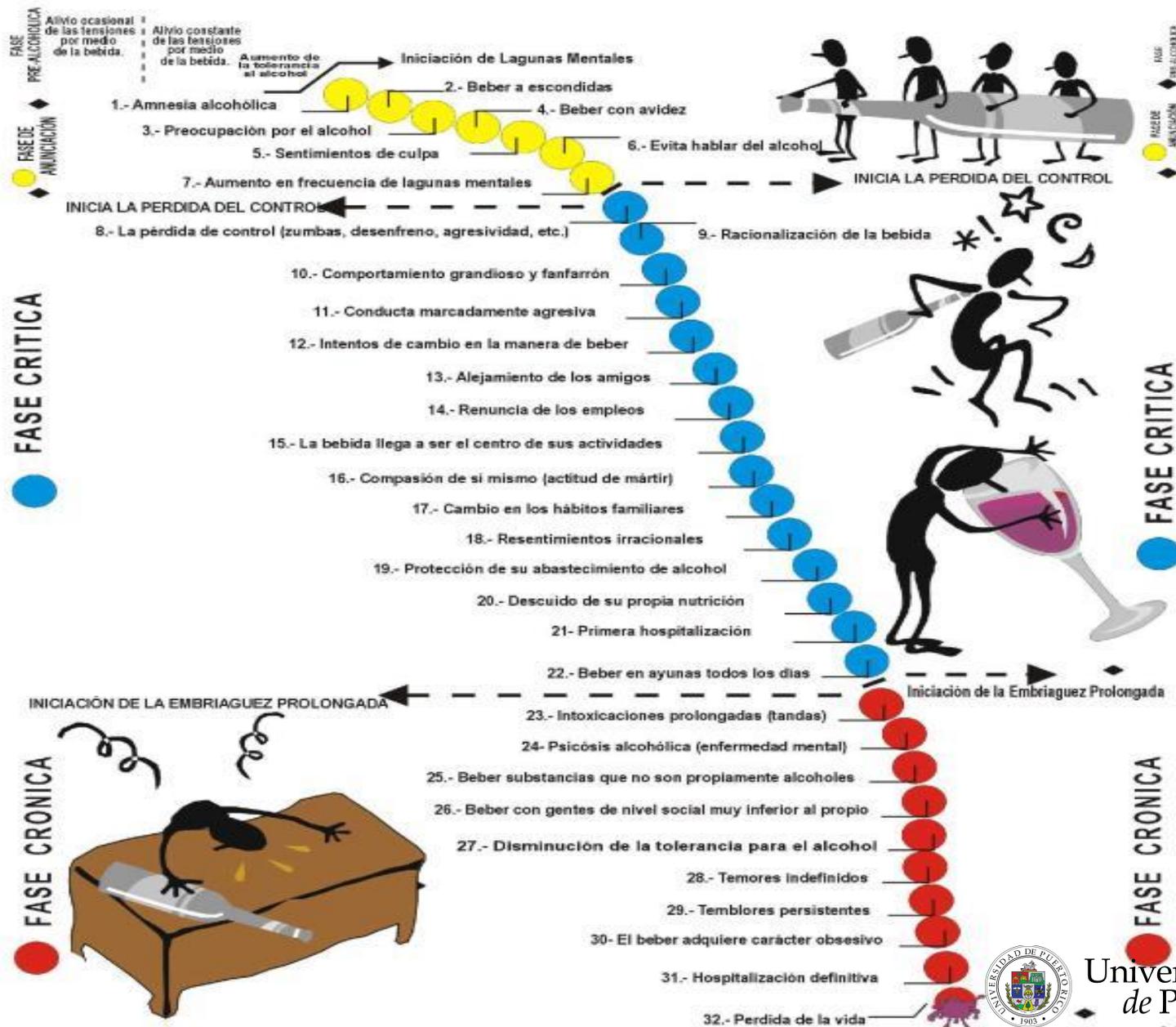


MAS GRAVES:

- Pérdida de conocimiento.
- Dificultar la respiración.
- Causar la muerte por coma etílico, parálisis respiratoria y compromiso cardiovascular.



FASES DE LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO



Adaptado de : Dr. E. M. Jellinek





El alcohol en tu cuerpo y los aspectos nocivos



Actividad educativa

Descubre el daño que el alcohol ocasiona en el organismo



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico





Tabaco

El tabaco contenido en los cigarrillos es una de las drogas más consumidas en el mundo entero. Se estima que el 40% de la población mundial apenas ha superado la niñez, son fumadores habituales.



¿QUÉ ES EL TABACO?

- El tabaco es un producto de la agricultura originario de América y procesado a partir de las hojas de *Nicotiana tabacum*. Se consume de varias formas, siendo la principal por combustión produciendo humo. Su particular contenido en nicotina la hace muy adictiva.

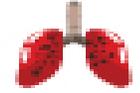


El tabaco, ya sea fumado, masticado o inhalado, contiene nicotina, que es altamente adictiva y contiene aproximadamente 5.000 químicos y unos 60 carcinógenos.

EFFECTOS NOCIVOS DEL TABACO



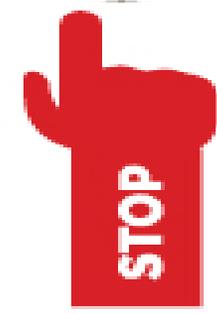
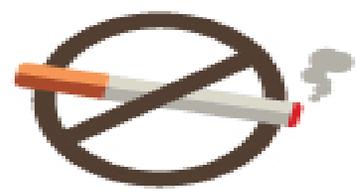
TROMBOEMBOLISMO PULMONAR



PÉRDIDA DEL ESMALTE DENTAL



ADICCIÓN



INFARTO DE MIOCARDIO



MALFORMACIONES CONGÉNITAS



Qué ocurre...

al fumar

al dejar de fumar

en el organismo



Qué ocurre...

← al fumar →

al dejar de fumar

en el organismo



La nicotina entra en la sangre a través de los pulmones y alcanza el sistema nervioso en sólo siete segundos.

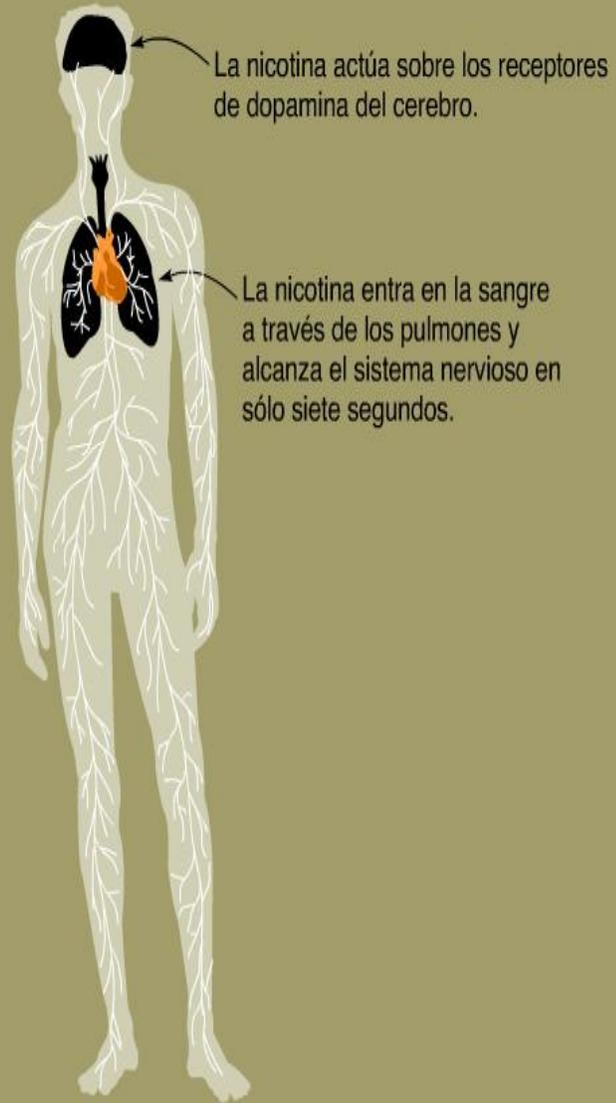


Qué ocurre...

← al fumar →

al dejar de fumar

en el organismo

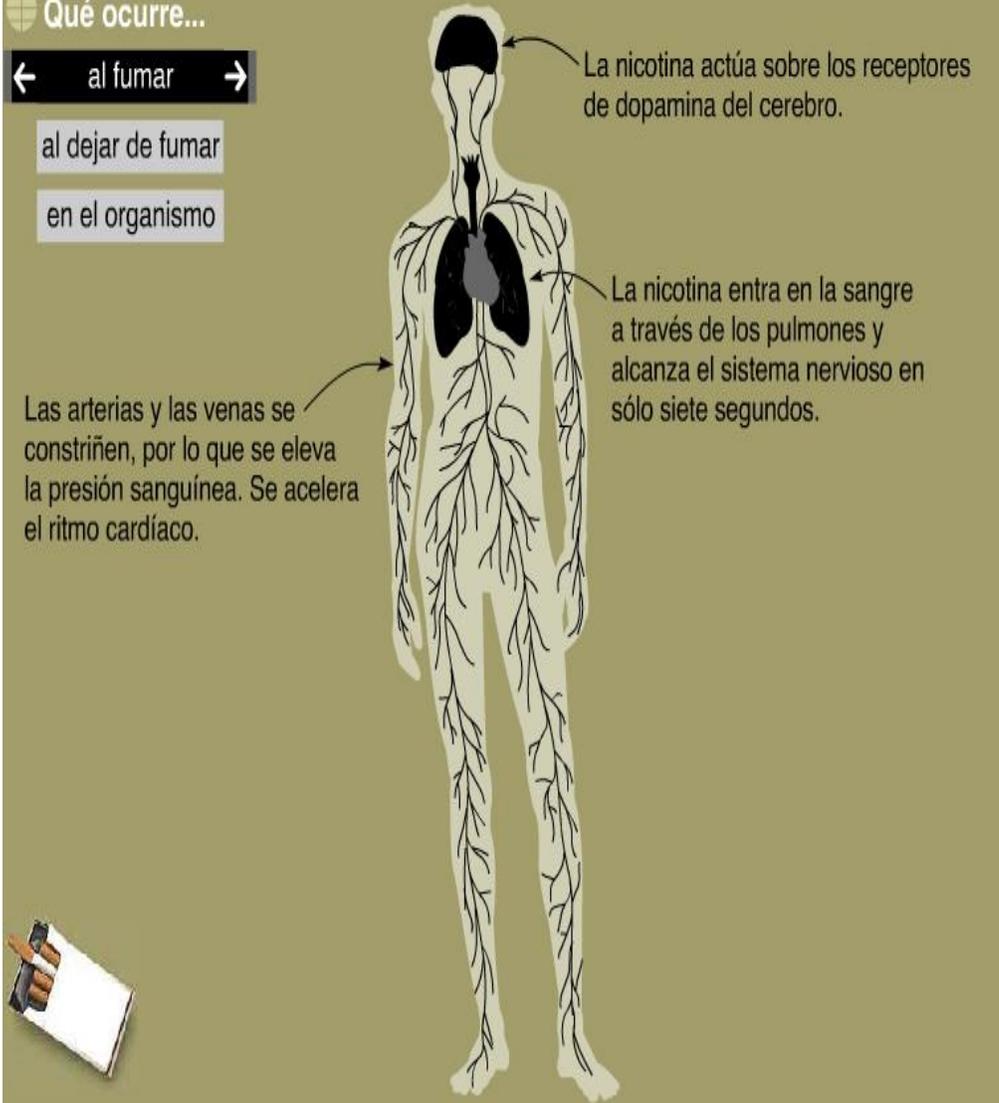


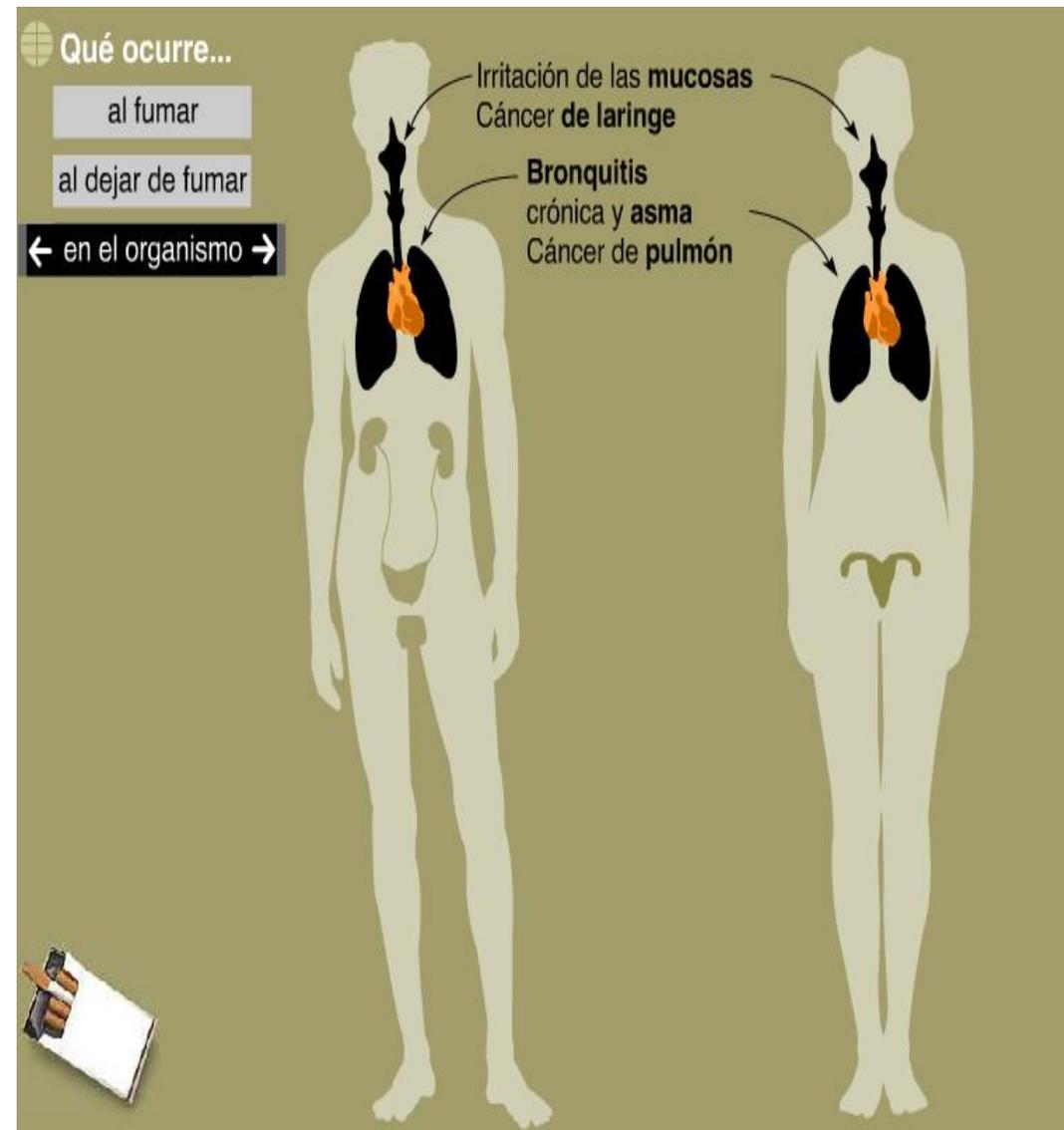
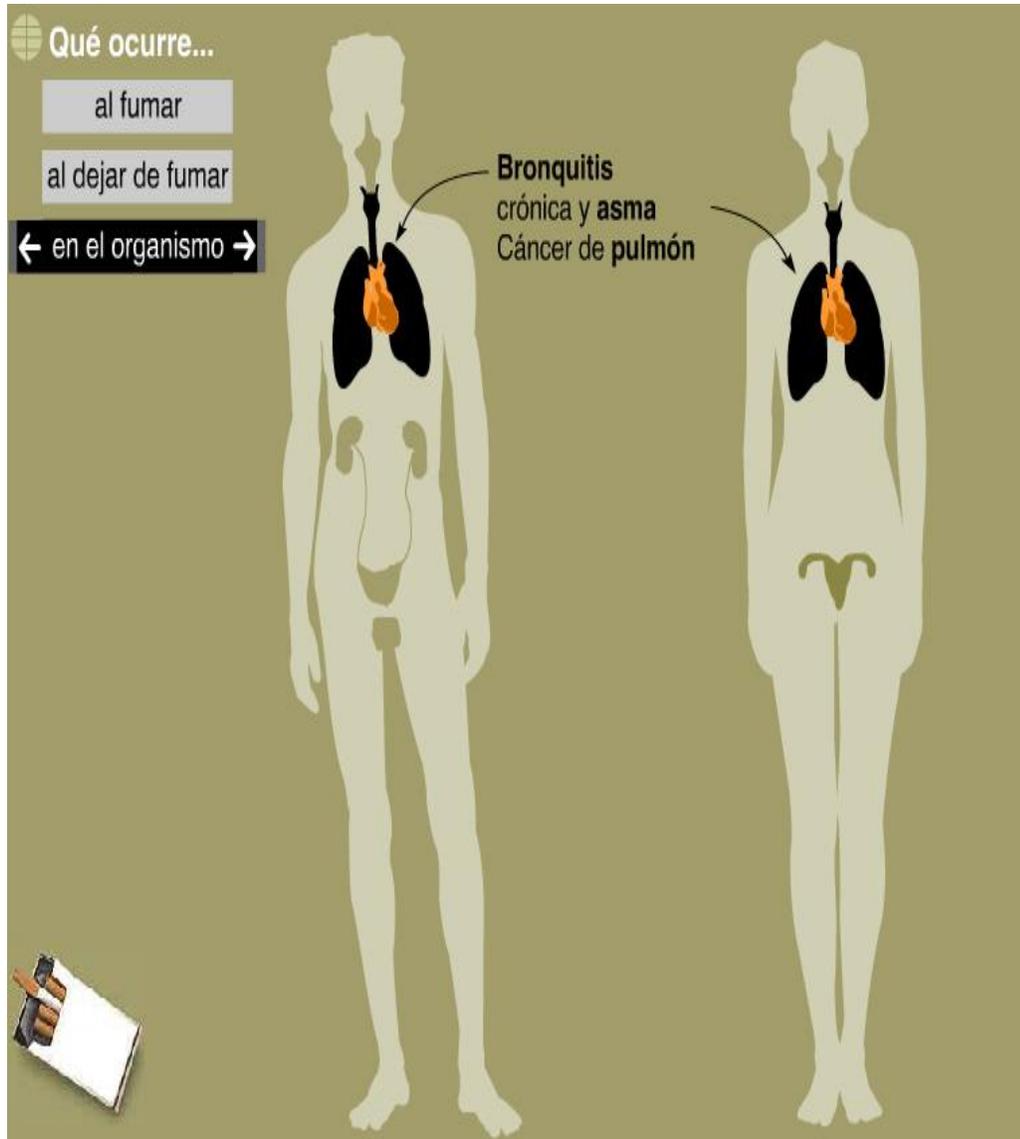
Qué ocurre...

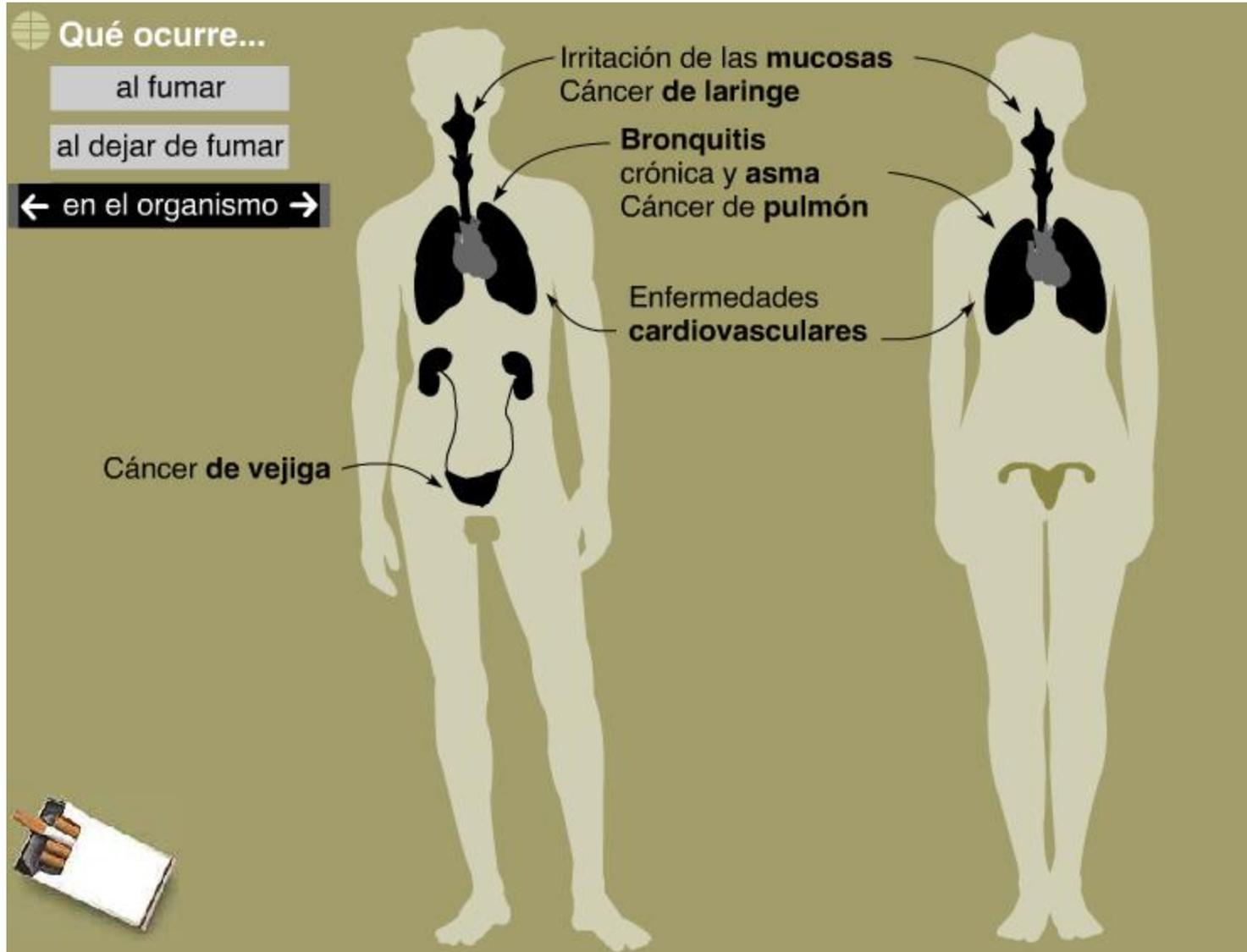
← al fumar →

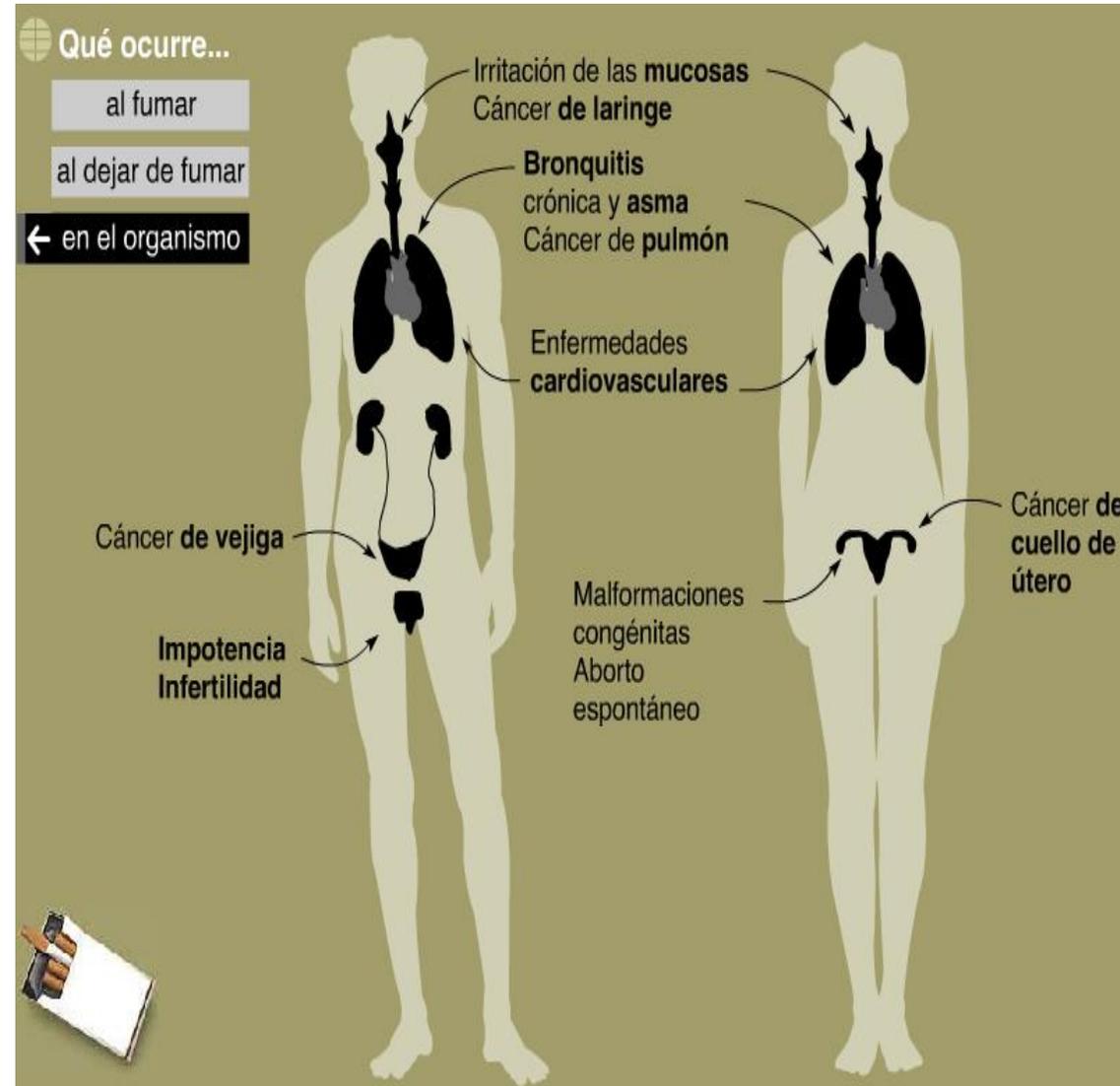
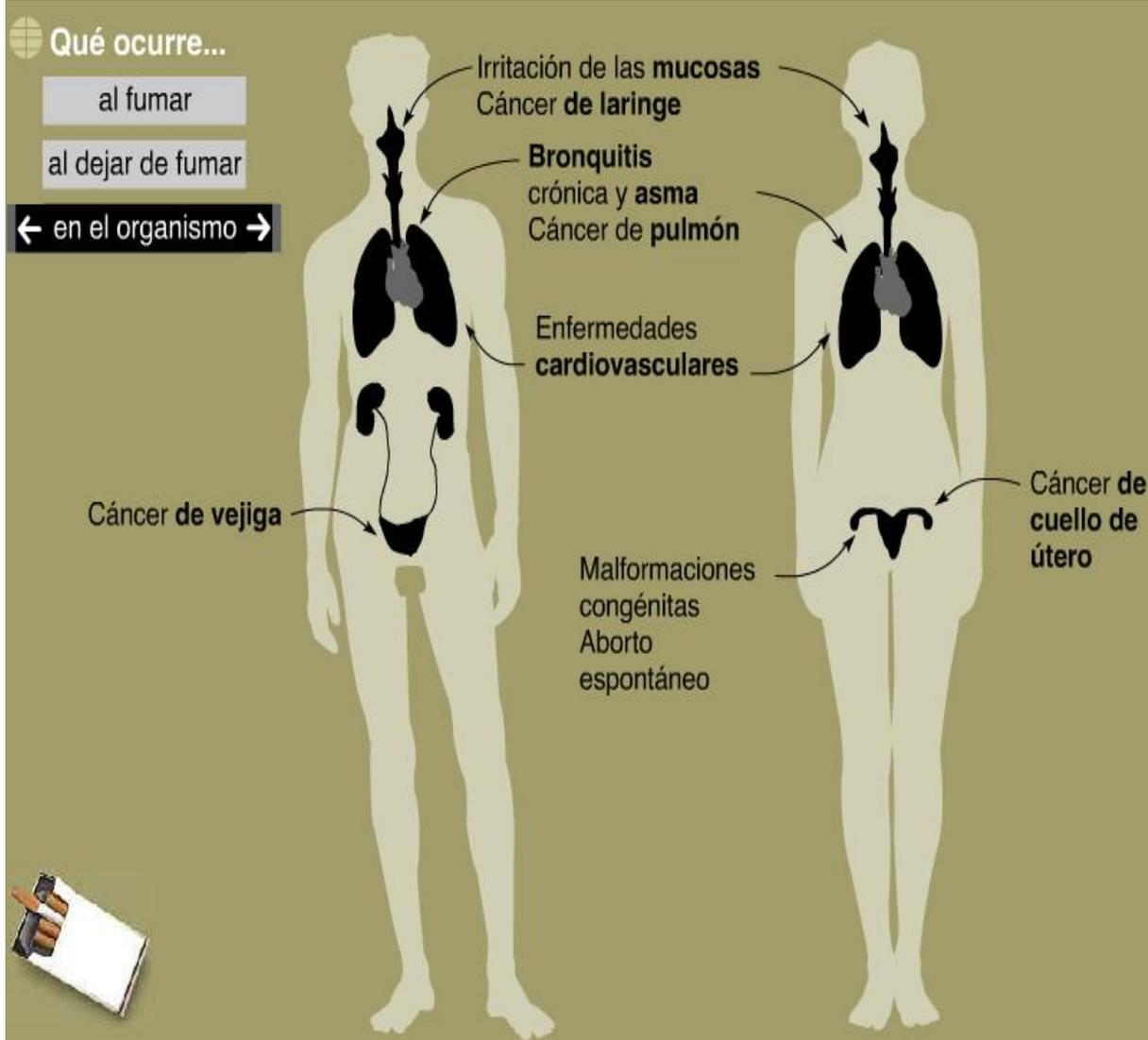
al dejar de fumar

en el organismo









A los
20
MINUTOS

Disminuye el ritmo
cardíaco
y la presión
arterial



A las
12
HORAS

Disminuye
el monóxido
de carbono
en sangre

Después de
2-12
SEMANAS

Aumenta
la función
pulmonar



En
1-9
MESES

Desaparece
la tos

En
1 AÑO

El riesgo
de cardiopatía
es un 50%
menos al del
fumador

En
5 AÑOS

El riesgo
de accidente
cerebrovascular
corresponde
al de un no fumador



En
10 AÑOS

El riesgo
de cáncer
de pulmón disminuye
hasta ser el 50%
del de un fumador

Datos



Organización
Mundial de la Salud

Elaboración

ALVAROVARGAS.NET

EFECTOS BENEFICIOSOS DE DEJAR EL TABACO



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico



El asesino silencioso

AFECTACIONES A DIVERSOS ÓRGANOS

del cuerpo son el resultado del consumo de cigarrillos, que incluyen sustancias cancerígenas.

Disección de un asesino



Incidencia



De muertes por cáncer de pulmón son causa de tabaquismo.



De muertes por cáncer de estómago.



De muertes por cáncer de vejiga, riñón y útero en mujeres.

La nicotina

Actúa sobre los receptores de dopamina del cerebro.



Entra en la sangre a través de los pulmones y alcanza el sistema nervioso en sólo siete segundos.



PARA LA VENTA DE TABACO LA LEY DICE... SI

**APARENTA
MENOS DE**

27

**PIDE
IDENTIFICACIÓN**

**TIENE MENOS
DE**

18

NO SE VENDE

Incluye cigarrillos electrónicos.

SIN IDENTIFICACIÓN NO HAY TABACO



Ley Núm. 1 de 2011, según enmendada
Tobacco Control Act of 2009

www.salud.gov.pr/Sobre-tu-Salud/Pages/Tabaquismo.aspx

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones: CEE-SA-16-11509

Aspectos legales

- “Ley para Reglamentar la Práctica de Fumar en Determinados Lugares Públicos y Privados” Ley Núm. 40 de 3 de agosto de 1993, según enmendada (Contiene enmiendas incorporadas por las siguientes leyes:
- Ley Núm. 133 de 13 de agosto de 1996
- Ley Núm. 11 de 6 de enero de 1998
- Ley Núm. 287 de 21 de agosto de 1999
- Ley Núm. 66 de 2 de marzo de 2006
- Ley Núm. 35 de 2 de abril de 2008
- Ley Núm. 59 de 11 de abril de 2011
- Ley Núm. 75 de 6 de agosto de 2017)



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

ELECTRÓNICO VS. TRADICIONAL

Aunque los cigarrillos electrónicos aparecieron ante la opinión pública como una alternativa saludable a los de tabaco, lo cierto es que se sigue investigando sobre la real seguridad de los elementos usados para su funcionamiento.

BOQUILLA / CARTUCHO
Filtro descartable o recargable por el usuario que contiene una solución líquida saborizada que puede incluir nicotina en distintas dosis (0 a 36 mg. por mililitro)

BATERÍA
Se puede recargar desde un enchufe de pared, auto o puerto USB.

LUZ LED
Indicador luminoso

La Organización Mundial de la Salud ha advertido que no hay suficientes estudios que prueben que sean seguros o menos dañinos que los cigarrillos tradicionales.

Infografía LOS ANDES

FILTRO
Tiene como objetivo filtrar partículas tóxicas del humo que desprende el tabaco.

TABACO Y ADITIVOS
Se han identificado cerca de 4.000 sustancias químicas en su composición, muchas de ellas tóxicas y cancerígenas.

NICOTINA
Responsable de generar la adicción en el fumador, es trasladada hasta los pulmones por medio del alquitrán (sustancia cancerígena)

Algunas de las sustancias perjudiciales son: nicotina, alquitrán, monóxido de carbono, amoníaco, arsénico, butano, cianuro, metano, cadmio, entre otros.

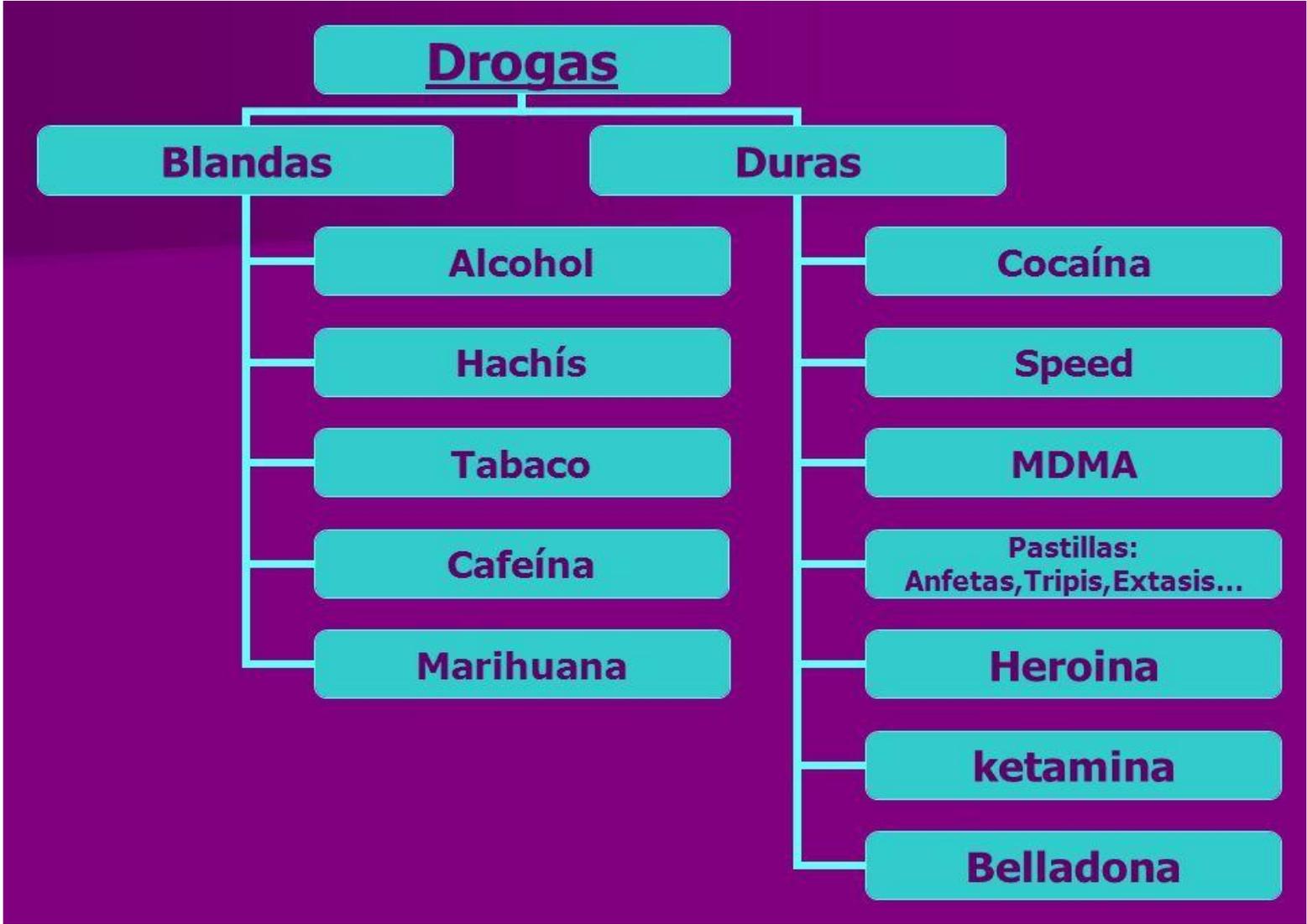


DROGAS BLANDAS–Marihuana y hachís.

¿QUÉ SON ESTAS DROGAS?

- Estas drogas se extraen de las plantas o de laboratorios químicos.
- Estas drogas se consumen habitualmente de forma inhalada.
- Su consumo frecuente puede generar dependencia y tolerancia.
- Droga ilegal





CANNABIS

- Planta con cuya resina, hojas y flores se elaboran las sustancias psicoactivas más conocidas (hachís y marihuana) y mas utilizadas entre las drogas ilegales.

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Relajación	Desinhibición.
Lentitud en el paso del tiempo.	Somnolencia
Alteraciones sensoriales ejercicio.	Dificultad en el
Incapacidad para expresarse concentración	Incapacidad de

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Aumento del apetito.	Sequedad de la boca
Ojos brillantes y enrojecidos.	Taquicardia.
Sudoración.	Somnolencia.
Descoordinación de movimientos.	



PRINCIPALES CONSECUENCIAS ORGÁNICAS



RESPIRATORIAS: tos crónica y bronquitis en consumidores habituales de dosis elevadas.



CARDIOVASCULARES: empeoramiento de síntomas en personas que padezcan hipertensión o insuficiencia cardiaca.



SISTEMA ENDOCRINO: altera las hormonas responsables del sistema reproductor y de la maduración sexual (reducción de la calidad y cantidad del esperma).



SISTEMA INMUNITARIO: el uso crónico del cannabis reduce la actividad de este sistema (facilidad para la aparición de infecciones).



PRINCIPALES CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

- Puede **ralentizar el funcionamiento psicológico** del usuario, entorpeciendo sus funciones de aprendizaje, concentración y memoria.
- **Entorpecen la ejecución de tareas complejas** que requieran lucidez mental y coordinación psicomotora
- Pueden darse reacciones agudas de **pánico y ansiedad**.
- En personas predispuestas, puede favorecer el desencadenamiento de **trastornos psiquiátricos de tipo esquizofrénico**.



COCAÍNA

Procede de un arbusto cuya denominación botánica es *Erythroxylon coca*. Las hojas de coca, sometidas a diversos procesos de elaboración química, dan lugar a distintos derivados: Clorhidrato de cocaína, Sulfato de cocaína.

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Euforia, excitación.	Locuacidad.
Aumento de la sociabilidad.	Aceleración mental.
Hiperactividad. sexual	Aumento del deseo

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Disminución de la fatiga.	Reducción del sueño.
Inhibición del apetito. arterial	Aumento de la presión



PRINCIPALES CONSECUENCIAS

- El consumo crónico y abusivo de cocaína puede provocar importantes **trastornos psíquicos**, similares a los provocados por las anfetaminas, tales como **ideas paranoides y depresión**.
- La **dependencia psíquica** de la cocaína es una de las más intensas entre las provocadas por las drogas.
- La **supresión del consumo** tras un periodo prolongado, da lugar a un fenómeno de rebote, caracterizado por **somnolencia, depresión, irritabilidad, etc.**



DROGAS DE SÍNTESIS: ÉXTASIS

Sustancias producidas por síntesis química en laboratorios clandestinos, compuestos anfetamínicos a los que se añade algún componente de efectos más o menos alucinógenos.

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Sociabilidad.

Euforia.

Desinhibición.

Locuacidad

Empatía.

Aumento de la autoestima.

Aumento del deseo sexual.

Agresividad

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Taquicardia e hipertensión.

Sudoración.

Temblores.

Hipertermia

Sequedad de boca.

Contracción de la mandíbula.

Deshidratación.



PRINCIPALES CONSECUENCIAS



La cocaína llega rápidamente al cerebro y tras su consumo frecuente produce **cambios graves en el funcionamiento cerebral.**



Tanto la cocaína como el crack (éste mucho más) produce **dependencia y altera la personalidad del individuo.** Puede aparecer paranoia, alucinaciones y psicosis



Cuando se inyecta aumentan los **riesgos de infecciones, trombosis, abscesos y septicemias.**

ANFETAMINAS

Psicoestimulantes producidos sintéticamente en laboratorios Su uso médico ha sido variado, actualmente indicados para el tratamiento de algunos trastornos (narcolepsia, hiperactividad)

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Agitación.

Aumento de la autoestima.

Alerta y vigilancia constantes.

Euforia.

Verborrea.

Agresividad.

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Falta de apetito.

Insomnio.

Sudoración.

Contracción de la mandíbula.

Taquicardia.

Sequedad de boca.

Incremento de la tensión



PRINCIPALES CONSECUENCIAS



Su consumo continuado puede dar lugar a **cuadros psicóticos** similares a la esquizofrenia, con delirios persecutorios y alucinaciones,



Depresión reactiva,



Delirios paranoides e intensa dependencia psicológica.



Tras un consumo prolongado, además de un intenso agotamiento, se produce **hipertensión, arritmia, colapso circulatorio y trastornos digestivos.**



ALUCINÓGENOS

Drogas que, al llegar al cerebro, provocan alteraciones en su funcionamiento neuroquímico que afectan a la manera de percibir la realidad, pudiendo dar lugar auténticas alucinaciones.

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Alteración de la percepción.

Alucinaciones.

Euforia.

Verborrea.

Hipersensibilidad sensorial.

Experiencia mística.

Confusión mental.

Hiperactividad.

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Taquicardia.

Hipotensión.

Descoordinación motora.

Hipertermia.

Dilatación de la pupila.



PRINCIPALES CONSECUENCIAS

- Dado lo esporádico de su consumo, no existen pruebas de daños físicos, siendo en la esfera psicológica donde se manifiesta la mayor probabilidad de consecuencias adversas.
 - **Reacciones de pánico** (bad trip: mal viaje).
 - **Intentos de suicidio.**
 - **Reacciones psicóticas.**
 - Repariciones espontáneas de la **experiencia alucinógena** sin consumo de la sustancia (flash-back).



HEROÍNA

Se conoce con el nombre de opiáceos a una familia de sustancias que tienen en común su emparentamiento con el opio, bien porque derivan de él o bien porque se elaboran mediante síntesis química a partir de la propia morfina, como es el caso de la heroína.

- **EFFECTOS PSICOLÓGICOS**

Euforia

Sensación de bienestar

Placer

- **EFFECTOS FISIOLÓGICOS**

Analgesia

Náuseas y vómitos

Inhibición del apetito



PRINCIPALES CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

- **Alteraciones de la personalidad.**
- **Alteraciones cognitivas**, como problemas de memoria.
- Trastorno de **ansiedad y depresión.**
- **Dependencia psicológica**, que hace que la vida del consumidor gire obsesivamente en torno a la sustancia.



PRINCIPALES CONSECUENCIAS ORGÁNICAS

- Adelgazamiento.
- Estreñimiento.
- Caries.
- Anemia.
- Insomnio.
- Inhibición del deseo sexual.
- Perdida de la menstruación.
- Infecciones diversas (hepatitis, endocarditis, etc.)
- Riesgo de sobredosis tras un periodo de abstinencia.
- Elevada dependencia, acompañada de un desagradable síndrome de abstinencia (mono) si se suspende el consumo, o se administran dosis inferiores a aquellas a las que el organismo se ha habituado.



Actividad Educativa

Hagamos carteles contra el uso de tabaco, drogas y alcohol



CONCLUSIONES SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN JÓVENES:

- **PREVALENCIA:** la sustancia que ocupa el primer lugar es el alcohol, seguida del cigarrillo (alrededor de la tercera parte) y en tercer lugar, el cannabis.
- **NUEVA TENDENCIA:** las chicas están fumando tabaco en mayor proporción que los varones. Asimismo, el alcohol, que últimamente se venía consumiendo en proporciones similares por ambos sexos, o ligeramente menos por las chicas, en 2008 aparece con un mayor consumo por parte de ellas.
- **Proporción de consumo de tabaco diario:** Chicas 16.4% y Chicos 13.3% **OTRAS DROGAS:** mientras que en el resto de las sustancias ilegales, de mucho menor consumo por ambos sexos, los chicos duplican a las chicas en porcentaje de consumidores.
- **Aspectos del consumo del alcohol:** El "atracción" del alcohol (5 o más copas/cañas en 2 horas), está presente en un 41.4% del alumnado en los últimos 30 días. Mientras que el 15.2% lo ha hecho más de 4 veces en el último mes.



¿Qué hacer en caso de URGENCIA por uso de Drogas?



SOBREDOSIS de opio, heroína, morfina, barbitúricos:

- Avisar al médico
- Si el sujeto aún respira bien y tiene buen pulso, pero está inconsciente o comatoso:
 - No darle nada de beber.
 - No tenderlo de espaldas, sino volverlo de costado para que, si vomita, no se ahogue.
- Si el sujeto se vuelve azul, tiene dificultad para respirar o ya no respira:
 - Proceder inmediatamente a la respiración artificial



En caso de un 'mal viaje' debido al LSD o al hachis

- Si el individuo comienza a sentirse muy angustiado, perseguido o aterrado:
 - Mostrarse muy amable con él, tranquilizarlo, tratar de hacerlo 'volver'.
 - Colocarlo en un ambiente tranquilo y pacífico, rodearlo de afecto.
 - Evitar toda broma de mal gusto que le pueda angustiar todavía más.
 - Evitar todo gesto que pudiera ser interpretado como una amenaza; quedarse con él, nunca dejarle solo, y si la agitación, la angustia, el delirio o el pánico persisten, avisar a un médico.





Post-prueba



Referencias

Dr. Saúl Alvarado, Cerebro del Adicto. 13/06/15, de Adicciones, recuperado de: <http://www.adicciones.org/enfermedad/cerebro.html>

Dra. Nora D. Volkow. (2008). Las drogas, el cerebro y el comportamiento: La ciencia de la adicción. 13/06/15, de Programa Internacional del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas NIDA, recuperado de: https://d14rmgtrwzf5a.cloudfront.net/sites/default/files/soa_sp_2014.pdf

Verónica Guerrero Mothelet. (2015). El cerebro adicto. 13/06/15, de Revista UNAM ¿Cómo ves? No. 177, Recuperado de: <http://www.comoves.unam.mx/assets/revista/177/el-cerebro-adicto.pdf>



GRACIAS!

Template de Presentación - DE



*“Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem
accusantium doloremque laudantium, totam rem”*

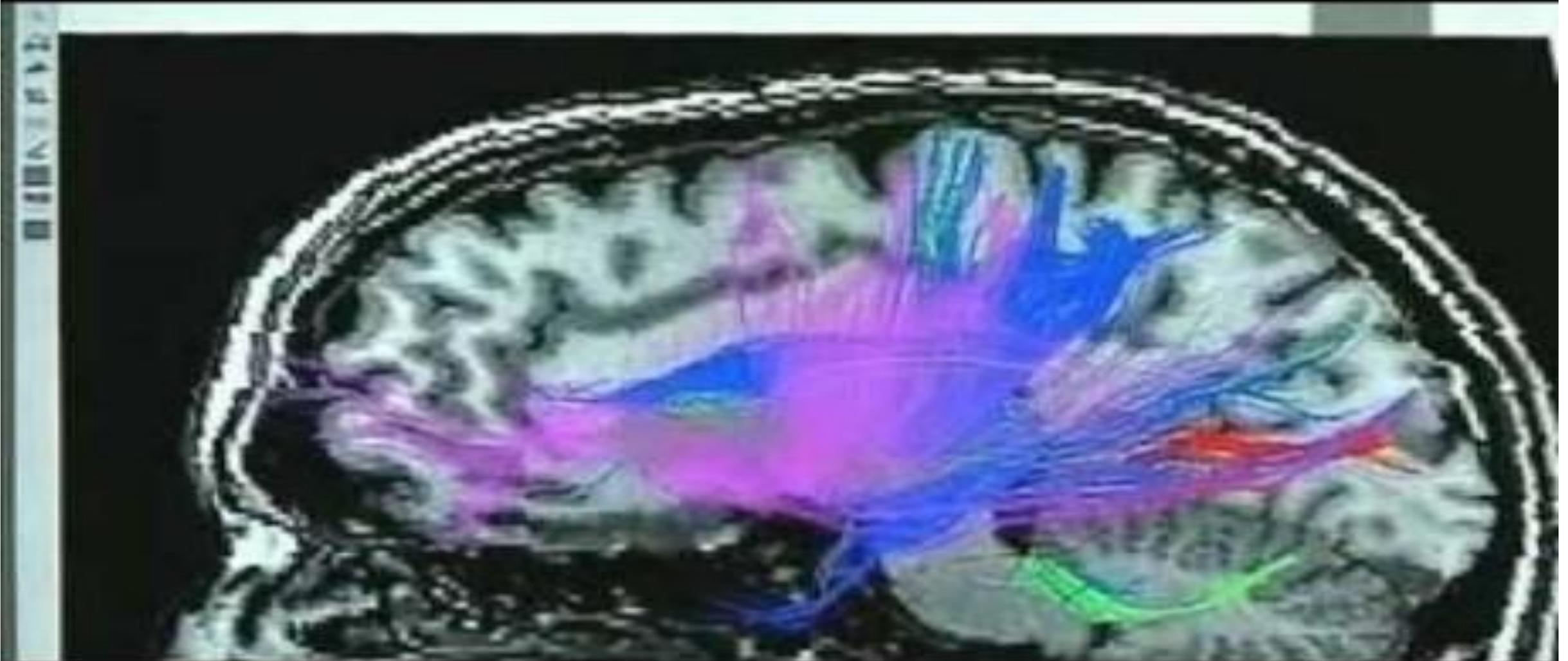


GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación



Universidad
de Puerto Rico





GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Educación

DOCUMENTAL DROGAS Y CEREBRO



Universidad
de Puerto Rico

DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO